Antecedentes de los Servicios Electrónicos del Banco de la República (SEBRA)

Last modified Monday the 16th of February, 2026
El sistema SEBRA tuvo su comienzo en conjunto con el proyecto del Depósito Central de Valores (DCV), el cual fue desarrollado entre los años 1991 y 1992 y entró en funcionamiento a partir de Julio de 1992.

El Depósito Central de Valores fue creado mediante el Decreto 436 de 1990 con el objeto de recibir en depósito y administración todos los títulos emitidos, administrados y garantizados por el Banco de la República. El DCV, tiene por objeto el manejo electrónico de los títulos valores anteriormente mencionados.

En este proyecto se planteó la conexión directa de los usuarios del DCV, sin embargo hasta mediados de 1993 esta conexión no se había implementado. En el año de 1993 se pensó en hacer extensivo este proyecto a otros servicios que presta el Banco de la República a todo el sector financiero y este fue el punto de partida de los demás servicios que ingresan a través de SEBRA.

Fuente: https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/es/banco/otros-servicios/sebra-antecedentes